

EXPTE.N° 0041/00

DECRETO

ARTICULO 1°) Recházase el Proyecto de Resolución obrante en Expte. De referencia, el que disponía la inmediata reincorporación a la planta de personal municipal de la Sra. Mirta Patricia Alvarez.-

ARTICULO 2°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Abril 13 de 2000.-

Registrada bajo el número: 0013/00